

Términos de Referencias

Gestora de Casos de Violencia Basada en Género en el municipio Falcón - estado Falcón

Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad resiliente comunitaria y empoderamiento de mujeres y adolescentes en situación de riesgo, con servicios en Violencia basada en Género, Salud Sexual y Reproductiva y

Quienes somos

El **Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (CEDESEX)** es una organización de la sociedad civil creada en 2019, conformada por un grupo de activistas feministas y de derechos humanos, de profesiones diversas con énfasis en la salud, la educación, el derecho y la comunicación, quienes mediante acciones de **investigación, información, promoción, atención, formación, organización y empoderamiento**, buscamos abogar por la **construcción de una sociedad libre de discriminaciones en el ejercicio de la sexualidad y la autonomía del cuerpo de las personas, a través de métodos innovadores que permitan la apropiación corresponsable de los derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y de derechos humanos.**

CEDESEX tiene como finalidad la generación de acciones, en coordinación con el sector público y privado, la sociedad civil, las comunidades organizadas, las sujetas y sujetos de derechos, entre otros, para el ejercicio efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos, con énfasis en las mujeres en situación de vulnerabilidad, niñas, niños y adolescentes y, personas LGBTIQ+.

Descripción del Proyecto

Con este proyecto, el consorcio conformado por CEDESEX y el **Centro de Estudios Sociales para el Desarrollo Integral y Empoderamiento de la Mujer** (CESDIEM), organizaciones lideradas por mujeres y que trabajan por las mujeres y las niñas, se busca **impactar en la capacidad resiliente de comunidades en situación de extrema vulnerabilidad, mediante un enfoque priorizado en la protección de mujeres, niñas y adolescentes, a través de acciones de asistencia y servicios de respuesta a la VbG, salud sexual y reproductiva y apoyo a medios de vida, en las parroquias Adícora, El Vínculo, Pueblo Nuevo y Adaure, del municipio Falcón, estado Falcón.**

Para responder con un enfoque de triple nexo y de forma eficiente y sostenible a las necesidades, se consideró incorporar, además de una respuesta multisectorial e integrada, una mirada transformadora de género para incidir en un cambio sustancial de las relaciones de poder desiguales que reposan en los hombros de las mujeres, niñas y adolescentes, recrudesciendo los efectos de la crisis humanitaria.

Es por ello que en materia de protección, se fortalecerán las capacidades comunitarias para prevenir, mitigar y atender situaciones de VbG, incluyendo la explotación y abuso sexual, mediante actividades de formación, sensibilización y acompañamiento.

Luego, para la integralidad de la protección:

En salud, se pretende fortalecer el acceso a atención en salud sexual y reproductiva; en medios de vida, se ha diseñado un acompañamiento de mujeres que trabajan en la extracción de la sal en Las Cumaraguas y Tiraya; y, en educación, se incluye un programa de capacitación de docentes, armonizado con los contenidos programáticos de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) del Ministerio de Educación.

Descripción de la Posición

La **gestora de casos en CEDESEX** se encargará de **proveer apoyo a mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia basada en el género (VbG) o confrontadas a factores de riesgos de VbG y/o sus familiares, brindando apoyo y orientación psicosocial**, asegurando que estén informadas de todas sus opciones, incluyendo servicios de atención y acompañamiento, acciones legales y mecanismos de protección, a los cuales le dará seguimiento de una manera coordinada, en estricto respeto a la filosofía, valores, visión, misión y objetivos y políticas de la organización, así como de los protocolos y procedimientos operativos estándares relacionados con la prevención y respuesta multisectorial a la VbG en contextos de

emergencia.

Breve descripción del puesto

La VbG causa daños físicos, psicológicos, emocionales y sociales en las personas que la sufren y cuya recuperación pasa por proporcionar información y cuidados de todo un equipo de trabajo, así como de diferentes proveedores de servicios. Es por ello que **la gestión de casos se ha convertido en una parte integral de la respuesta a la VBG en contextos humanitarios.**

La gestión de casos es un mecanismo estructurado para la provisión de asistencia a la sobreviviente de VbG y responder tanto a sus necesidades más inmediatas como a largo plazo.

El proceso requiere que CEDESEX garantice que la persona sobreviviente esté informada de todas las opciones disponibles para su caso y que, a su vez, identifique y de seguimiento a todos los problemas y dificultades por los que la sobreviviente y/o sus familiares estén atravesando, además de brindarles apoyo emocional durante todo el proceso.

Si bien algunas personas sobrevivientes de VbG no quieren o necesitan asistencia, muchas requieren de servicios especializados para poder recuperarse, los cuales serán brindados por personal especializado de CEDESEX o algún prestador de servicios, siendo en todos los casos, indispensable que **la respuesta sea provista de un enfoque multi-sectorial y con estricto apego a los estándares y protocolos internacionales.**

Para ello, **buscamos a una persona responsable, con vocación de servicio, con sensibilidad social y de género, así como con capacidad de liderazgo y adaptación a entornos colectivos de trabajo en contextos humanitarios, que pueda ofrecer el referido servicio en el municipio Falcón del estado Falcón.**

Esta función implica coordinar el trabajo junto con el equipo de CEDESEX en el terreno, especializado en protección, salud y formación, conformado por psicólogas, abogadas, médicas, promotoras comunitarias, entre otras; así como con las áreas pertinentes del equipo central de CEDESEX, conformado principalmente por la Dirección Ejecutiva, la Dirección de Proyectos y la Dirección de Programas, por lo cual, para desempeñar este cargo satisfactoriamente, la persona interesada debe tener **excelentes capacidades comunicativas y de liderazgo.**

Principales Funciones

- Participar en el diseño y promoción del servicio de gestión de casos de VbG;

- Evaluar y planificar gestión de casos en conjunto con instancias de supervisión;
- Identificar y registrar casos;
- Asegurar a las poblaciones atendidas, asistencia legal, acceso a servicios integrales de VbG (psicosociales, multisectoriales, centrados en las sobrevivientes) y rutas de protección para prevenir y responder a incidentes de VbG;
- Proporcionar asesoría a las poblaciones atendidas, para prevenir y responder incidentes relacionados con VbG;
- Activar y dar seguimiento a la ruta de prevención, protección y gestión institucional para la efectiva implementación y resolución de los casos atendidos;
- Identificar y remitir casos de VbG a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil de la red local de protección de VbG según el caso y/o la instancia competente según la decisión de la sobreviviente;
- Dar acompañamiento en los servicios de apoyo, órganos receptores de denuncia y demás instancias relacionadas con la atención a la sobreviviente, cuando ésta lo solicite;
- Aportar a fortalecer la respuesta multisectorial a la violencia basada en género tanto con las entidades gubernamentales, como de la sociedad civil y principales actores humanitarios en el marco del proyecto;
- Apoyar en las actividades de capacitación, formación y sensibilización sobre VbG que se realicen en el marco del proyecto, incluyendo los Espacios Seguros de Mujeres y niñas (ESMN);
- Registro y sistematización de casos identificados de VbG y mantener un archivo de información actualizado de los casos remitidos al interior de la ruta y seguimiento de la respuesta de acuerdo a los protocolos;
- Asistencia y participación activa en los espacios de articulación con instituciones y organizaciones que hacen vida en el territorio priorizado, para abordar temas relacionados con la prevención de VbG y el acceso de las sobrevivientes a la ruta de atención y demás servicios multisectoriales;
- Elaborar un plan de acción con todas las actividades del proyecto;
- Preparar y presentar informes de sus actividades, junto con la carga de registros,

asistencias, medios de verificación en los sistemas de CEDESEX;

- Aplicar obligatoriamente los principios humanitarios y enfoques rectores para el abordaje de la VbG en situaciones de emergencia;
- Otras acciones relacionadas con sus responsabilidades.

Requisitos

1. Formación Académica:

Estudios universitarios con grado profesional de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o afines. Principalmente, trabajo social, psicología u otras áreas relacionadas.

2. Conocimientos y Experiencia:

● **Experiencia laboral demostrable en el área de derechos humanos, violencia basada en género o protección de grupos vulnerables o afines.**

- Habilidad para realizar e interpretar diagramas de flujo, agendas y planes de acción.
- Capacidad para desarrollar trabajo en equipo en un ambiente respetuoso, inclusivo, colaborativo y libre de toda forma de discriminación.
- Disposición y capacidad para trabajar en el municipio Falcón del estado Falcón y viajar a las comunidades del municipio que se prevé abordar en la implementación del proyecto.

3. Atributos ideales:

- **Formación en derechos humanos y/o género.**
- Conocimientos básicos en acción humanitaria.

Condiciones

Duración: 10 meses. Ubicación: Municipio Falcón – estado Falcón.

Fecha de Inicio: 15 de marzo de 2024 *(debiendo pasar por procesos de formación y*

capacitación previa desde el 15 de febrero de 2024).

Postulaciones

Las personas interesadas, deberán enviar un correo electrónico a la dirección somos@cedesex.org con el asunto: **Postulación Gestora de Casos Falcón**, incluyendo:

1. **Síntesis Curricular** (máximo 3 páginas).
2. **Carta de postulación** en la que se desarrolle las razones del interés en la postulación, las cualidades, conocimientos y experiencias que acredita su aptitud para el cargo (máximo 2 páginas).

Las postulaciones cierran el 31 de enero de 2024.